



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007806-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a solicitudes presentadas y solicitudes admitidas a 23 de agosto de 2021 a las ayudas directas recogidas en la ORDEN EYH/625/2021, de 17 de mayo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de agosto de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007692 a PE/007806.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de agosto de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Patricia Gómez Urbán, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el BocyL del 19 de mayo de 2021 se publica la siguiente ORDEN EYH/625/2021, de 17 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas directas, a autónomos y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, con el fin de reducir el impacto económico del coronavirus y se convocan estas ayudas para 2021, respecto a dicha Orden.

¿Cuál es la relación de solicitudes presentadas a fecha 23 de agosto de 2021?

¿Cuál es la relación de solicitudes admitidas a fecha 23 de agosto de 2021?

Ambas respuestas desglosadas por provincia, solicitante, actividad y cuantía solicitada.

Valladolid a 23 de agosto de 2021

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Angel Hernández Martínez,

Virginia Barcones Sanz,

Patricia Gómez Urbán,

